

Se mantiene el déficit de \$300 millones en el IEA

El déficit en materia educativa se mantiene en 300 millones de pesos y tal vez en estos momentos es menor, ya que se ha tenido que aplicar una reingeniería financiera en la institución para salvar decorosamente lo que resta de la administración.

Parte de este faltante también se generó en el Estado, los legisladores restaron al presupuesto para este año una importante cantidad.

Se solicitó aumento de 130 mdp y sólo destinaron 7 mdp, además de los que restó la Federación, no sólo al Estado, sino en todo el país.

Desde luego, reconoció el director del Instituto de Educación, Oscar Ponce Hernández, es un recorte muy importante que se espera recuperar, si no la totalidad, al menos una gran parte.

Se ha estado gestionando ante diversas dependencias federales, principalmente con el Secretario de Estado, el envío de más recursos a Aguascalientes.

Informó que el jueves pasado se entrevistó con el titular de la SEP, Alonso Lujambio, ante quien gestionó el envío de los recursos necesarios para salvaguardar los compromisos del IEA para los siguientes cuatro meses que restan a la actual administración.

Dejó en claro que el déficit no ha crecido y que se hace lo posible porque no falten los recursos para pagar los compromisos hasta el último día de esta administración.

Sin embargo, reiteró, en el instituto se está aplicando un drástico esquema de ahorro, cancelando gastos no prioritarios y reduciendo los necesarios.

Pero, reconoció, aún con esta reingeniería de austeridad, no se ha logrado reducir en gran medida el faltante financiero de 300mdp.

Se requiere más, pero no es posible, porque todo está restringido en el IEA, sólo queda la confianza que el titular de la SEP atienda los requerimientos del sector educativo y envíe lo necesario, como se comprometió, para terminar bien la administración pública.

SECCIÓN NACIONAL PÁGINA 5

La SEP se deslindó del gasto de mil 460 millones de pesos trimestrales que cobran 121 mil 869 maestros en escuelas inexistentes o clausuradas

México, 16 julio (OEM-Informex).- La Secretaría de Educación Pública (SEP) se deslindó del gasto de mil 460 millones de pesos trimestrales que cobran 121 mil 869 maestros en escuelas inexistentes o clausuradas, y señaló que la aplicación, destino y resultados así como la información reportada sobre el pago de servicios personales con recursos del FAEB, es responsabilidad exclusiva de las entidades federativas y no de la dependencia federal.

En un comunicado, explicó que a la SEP corresponde la elaboración de los informes, nacional y por entidad federativa, de las conciliaciones de matrícula escolar, el número, tipo de plazas docentes (jornada o por horas), administrativas y directivas, de nivel básico y normal, por escuela, así como su envío a la Cámara de Diputados y la publicación en su portal de Internet. Como se ha hecho del conocimiento público, la información se actualizará trimestralmente.

“Siendo el presente un primer ejercicio de rendición de cuentas y transparencia sobre la aplicación de los recursos del FAEB, es previsible que las entidades federativas aclaren, expliquen, justifiquen, complementen y corrijan la información provista para efectos del cumplimiento del PEF 2010”.

Se indicó que la base de datos publicada en la página de Internet www.cumplimiento.pef.sep.gob.mx, donde la ciudadanía puede consultar la información reportada por todas las entidades federativas sobre la identificación, localización y percepciones de su personal docente,

directivo y administrativo, constituye el primer paso en la construcción de un Registro Nacional de Maestros que, en forma adicional, contendrá información sobre su preparación académica y logros profesionales.

Cabe señalar que servidores públicos de esta Secretaría se han reunido por lo menos en tres ocasiones con representantes de Mexicanos Primero, con el fin de plantearles el proyecto y plan de trabajo seguido por la SEP desde 2007, conforme a lo definido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, para la construcción del Registro Nacional de Maestros, junto a los Registros Nacionales de Alumnos y Escuelas.

Indicó que estos datos se constituirán en herramientas invaluable para la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía, así como para la planeación y toma de decisiones por parte de las autoridades educativas federal y estatales, por lo que sorprende que esta organización no haya considerado la apertura y disposición de esta autoridad de trabajar de manera coordinada en este tema.

La Secretaría de Educación Pública continuará dando seguimiento a los trabajos de integración del Registro Nacional de Maestros, en los plazos y las fechas que ya se tienen determinadas.

“La SEP recibe con beneplácito cualquier iniciativa de la sociedad civil, pero es importante aclarar que todas las propuestas deben de tener un sustento sólido y apegarse a las realidades jurídicas y procedimentales de nuestro complejo federalismo educativo”.